

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 054

Fecha: 12 de mayo de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 2013-0018800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edulfo Enrique Márquez Barrios	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	09/05/2014	Principal	Se autoriza la expedición de copia autenticada de unos documentos y devolución de remanentes de los gastos procesales consignados.	Clic aquí
2	700013333006 2013-0032300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ludys del Socorro Ruíz Vergara	Municipio de Sincelejo	09/05/2014	Principal	Se da orden previa a declarar el desistimiento tácito de la demanda. Se ordena corregir la foliatura del expediente.	Clic aquí
3	700013333006 2013-0032600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Berenice Vicenta Severiche de Llanos	Municipio de Sincé	09/05/2014	Principal	Se da orden previa a declarar el desistimiento tácito de la demanda. Se ordena corregir la foliatura del expediente.	Clic aquí
4	700013333006 2013-0033600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cristian Flórez Guevara	Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo	09/05/2014	Principal	Se da orden previa a declarar el desistimiento tácito de la demanda. Se ordena corregir la foliatura del expediente.	Clic aquí

5	700013333006 2013-0033900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Isaías Manuel Beltrán Bertel	Nación - Contraloría General de la República	09/05/2014	Principal	Se da orden previa a declarar el desistimiento tácito de la demanda. Se ordena corregir la foliatura del expediente.	Clic aquí
6	700013333006 2013-0034100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio Cano Herazo	Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo	09/05/2014	Principal	Se da orden previa a declarar el desistimiento tácito de la demanda. Se ordena corregir la foliatura del expediente.	Clic aquí
7	700013333006 2013-0034400	Proceso Ejecutivo	Sandy Paola Vergara Vergara	E.S.E. Centro de Salud de El Roble	09/05/2014	Principal	Rechazo de la demanda porque no se aportó la prueba de existencia y representación legal de la entidad demandada.	Clic aquí
8	700013333006 2014-0000300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lenin José Espitia Rodríguez	Municipio de Sincelejo	09/05/2014	Principal	Se da orden previa a declarar el desistimiento tácito de la demanda. Se ordena corregir la foliatura del expediente.	Clic aquí
9	700013333006 2014-0001900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nésto Augusto Jiménez Pinto	E.S.E. Centro de Salud de Toluviejo	09/05/2014	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede el término de diez días para subsanarla. Se reconoce a la apoderada judicial del demandante.	Clic aquí
10	700013333006 2014-0004700	Proceso Ejecutivo	Jorge Lambiz Anaya y Lucila Anaya Peralta	Nación - Ministerio de Defensa - Armada Nacional	09/05/2014	Principal	Se libra mandamiento de pago. Se ordena que se consigne como gastos del proceso la suma de \$30.000. Se reconoce a la apoderada judicial principal y al apoderado judicial sustituto de los ejecutantes.	Clic aquí

11	700013333006 2014-0004700	Proceso Ejecutivo	Jorge Lambiz Anaya y Lucila Anaya Peralta	Nación - Ministerio de Defensa - Armada Nacional	09/05/2014	Medidas Cautelares	Se niega medida cautelar.	Clic aquí
----	-------------------------------------	-------------------	--	--	------------	--------------------	---------------------------	---------------------------

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 12 de mayo de 2014, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria